

vez no se encuentre uno solo considerable, que no haya sido destinado á la minería. Las compañías extranjeras que en varias épocas han trabajado los minerales de México, Guajuato, Michoacan y Zacatecas, son el mejor testimonio de esta verdad.

La preferencia con que los extranjeros se dedicarán á los trabajos de la minería constituye para México una ventaja inestimable. Además de los adelantos y prosperidad que muy pronto logrará este ramo, la misma inclinación de ellos hácia él, hará que permanezca por más tiempo en manos de nuestra raza, la propiedad territorial, único elemento con que cuenta para resistir la mayor ilustración y las pasiones de los emigrados, cuyo primer designio será el de absorberla. Antes lo hemos dicho y lo repetimos ahora, nosotros solo debemos ver la emigración extranjera á través de los intereses de nuestra patria y nuestra raza.

Grandes beneficios y grandes adelantos puede esperar nuestra minería de la inmigración. De ella nos hemos ocupado lo bastante. Hablemos de la agricultura.

## V.

El fecundo suelo de nuestra patria perfectamente cultivado, será en lo futuro el mas grandioso y mas bello espectáculo del mundo. Palpita el corazón de alegría, al considerar la felicidad, el poder y la abundancia de que nuestro país disfrutará cuando en él llegue la agricultura á su completo desarrollo. Se contrista de horror y se estremece el alma, al pensar que nuestros hijos, que tal vez nosotros mismos tendremos que fecundarlo con nuestro trabajo y nuestro llanto, en provecho de extraños, que mas fuertes que nosotros por su educación y nacionalidad, nos lo habrán arrebatado sin que nosotros lo sintamos. ¡Ah! no puede pensarse seriamente en

la inmigración extranjera sin temblar. Es la mas grave, la mas trascendental de todas las cuestiones que pueden preocupar á México. Nos dá ella la paz y la felicidad, ó nos pierde para siempre. ¡En cualquiera sentido ella decidirá de una manera absoluta nuestra suerte y fijará nuestros destinos de un modo invariable! ¡Dios ilumine al Emperador! ¡Dios le dé acierto para que la resuelva y la lleve á cabo felizmente! Que no olvide del todo á los extranjeros, pero que nunca y en nada, el Emperador nuestro, se olvide de nosotros . . .

El aspecto mas interesante de la inmigración extranjera, es el que tiene relación con nuestros intereses agrícolas. No puede considerarse sin sentirse sobresaltado. Nazca tal vez este sentimiento de su misma importancia, ó mas bien aun, de que no es posible hablar de la agricultura y de todo lo que con ella se enlaza, ó á ella en alguna manera se refiere, sin una muy grande emoción. Ella es en la mayor parte de los hombres el primer recuerdo de la infancia y la última perspectiva de su ancianidad. En todos los países, y en México principalmente, la agricultura es el primer elemento de su riqueza y la base sobre la que se ha de fundar su prosperidad. La agricultura es la profesión á que los gobiernos sábios y paternales para con sus gobernados, deben consagrar mas especialmente su atención y sus cuidados. Ella constituye la fuerza y riqueza de los estados, y hace á la vez tan felices como honrados á todos los hombres que á ella se dedican.

La agricultura que nos alimenta, es la primera de todas las artes y la profesión mas digna del hombre honrado y virtuoso. Es la ocupación que se aprende mas fácilmente y la que se ejerce con mayor placer. Dando al cuerpo bellas formas y una buena constitución, no ocupa tanto el espíritu que lo haga olvidarse de sus amigos ni de la cosa pública. Ella inspira á los hombres el valor necesario para defender las campiñas que los alimentan. En todos los gobiernos debe ser la mas honrada de todas las profesiones, porque ella proporciona al Estado los ciudadanos mas virtuosos y mejor intencionados. Es, en fin, la mas honorable de todas las ciencias, el mas dulce ejercicio, la primera y la mas útil de todas

las artes. Con cuánta verdad Fenelon decia: "Serán siempre los mas felices los pueblos que cuenten con un mayor número de familias laboriosas y sencillas que se entreguen á los dulces trabajos de la agricultura." Es una verdad de sentimiento su importancia. ¿Mas qué hizo en su favor la República en un período de mas de cuarenta años? ¿El Imperio y la intervencion, han podido darle, al menos, la paz de que tanto necesita?

Generales son en todos los Departamentos del Imperio el atraso y el abatimiento de la agricultura. La intranquilidad pública no ha permitido reunir los datos mas indispensables para fundar un cálculo sobre sus verdaderos productos. Partiendo, sin embargo, de los que aglomeró el vireynato y aceptando los cálculos establecidos por nuestra estadística, puede asegurarse que no se cultiva mas que la octava parte de nuestro territorio, y que ascienden á trescientos millones de pesos los productos anuales de todos nuestros ramos agrícolas. Admitida esta base, puede creerse que importarían ellos, cuando cuente México con toda la poblacion necesaria para cultivar toda la estension que en él es cultivable, dos mil y cuatrocientos millones. La imaginacion se azora ante una cantidad tan elevada, y sin embargo, ella es el resultado de una operacion esaeta.

Los actuales productos de nuestra agricultura, aun atendiendo á que solo se cultiva la octava parte de nuestro territorio cultivable, son en realidad mezquinos, si se considera la fecundidad de nuestro suelo que en muchos lugares y sin abono de ninguna clase rinde cosechas asombrosas. Hay tierras tan fértiles, que reproducen en solo una cosecha cuatrocientas veces la semilla, y estas no son, sin embargo, de las mas feraces. El ganado tambien se reproduce y se alimenta en nuestro país con una facilidad increíble. El que alimentan algunas fincas del interior, de las costas y de la frontera, y los animales salvajes que vagan en nuestros desiertos, atestiguan su abundancia y tambien nuestro descuido.

A pesar de los elementos naturales con que cuenta, la agricultura nacional no ha hecho en muchos años adelantamientos sensibles. Reducido es el número de los frutos á cuyo

cultivo se consagra. Los procedimientos que emplea en sus trabajos son laboriosos y lentos. Carecen de la conveniente ilustracion la mayor parte de los hombres que se dedican á ella. Es despreciada la suerte de los jornaleros. Ni por sus resultados, en fin, ni por sus medios, puede creerse que ha alcanzado la altura ni el rango que debe ocupar entre todos los ramos de nuestra riqueza pública.

¿A qué atribuir semejante atraso? No hay duda que mucho influyen en él la intranquilidad pública y la mala distribucion de nuestra propiedad territorial. Sin paz, sin tranquilidad pública, la agricultura desfallece; sin una buena distribucion de la propiedad rústica, es casi imposible que se obtengan adelantos agrícolas. Mas prescindiendo de estas causas que son las inmediatas, en el fondo se vé una misma y general de todos nuestros males. El atraso de nuestra agricultura nace de la misma que impide el establecimiento de nuestra industria, la prosperidad de la minería y el desarrollo del comercio. Un número muy reducido de habitantes vagando sobre un territorio inmenso, moradores pobres sobre una tierra espléndidamente rica, que por su debilidad y por sus pasiones no han sabido explotarla ni aprovecharse de ella. Esta es la causa general de todos los males que aquejan al país, y la inmigracion es el solo medio de conjurarla eficazmente y para siempre.

La inmigracion extranjera al cambiar el estado de nuestra agricultura puede proporcionarnos beneficios inestimables, como son la paz y la abundancia; pero tambien puede apoderarse de ella y causar la desgracia y la miseria de nuestra raza. Para que pueda proporcionar tan grandes bienes y queden eludidos los peligros con que amenaza, indispensable es que el poder público muy sábiamente la organice á este respecto. Pronto emitiremos algunas ideas que creemos conducentes á este fin; por ahora, solo hemos considerado muy en general la situacion agrícola de nuestro país, y la influencia que sobre ella ejercerá la inmigracion extranjera. Así convenia á nuestro plan.

## VI.

Proudhon decia: "La teología es el Océano que abarca y que contiene todas las ciencias. Es cosa que admira el ver de qué manera en todas nuestras cuestiones políticas tropezamos siempre con ella." El comercio es en la vida real, lo que la teología en las ciencias. Así como ésta las abraza todas, así el comercio contiene todas las transacciones humanas. Es el compendio de las especulaciones de la vida, y como el eslabon que ata la produccion y el consumo, es decir, los dos extremos en que giran los elementos todos de la riqueza pública y de la opulencia individual. Es el mas seguro termómetro para medir los recursos de los pueblos. El resultado general que arroja, es la cifra que señala la riqueza de las naciones.

Nuestro comercio interior y exterior, merecen ser examinados separadamente, pues, ambos se prestan á consideraciones graves y de muy distinto género.

La suma que nuestro comercio interior pone anualmente en movimiento puede calcularse en seiscientos millones de pesos. Esta es la total, por tanto, de nuestra riqueza. Para aumentarla indispensable es que nuestro comercio interior sea empeñosa y prudentemente protegido por el poder público. El gobierno puede protegerlo sin desatenderse de los otros ramos de la administracion, con solo destruir las trabas que lo embarazan, y sin necesidad de impartirle una proteccion directa que implique un nuevo gravámen al erario. Que le dé seguridad en los caminos, que le proporcione facilidad en los transportes, que lo libre de los gravámenes escesivos que sobre muchos de sus giros pesan actualmente. De antemano y por consideraciones de otro género el gobierno está en el caso de seguir esta conducta, que debe ser siempre la de todo gobier-

no cuerdo, que desea ser respetado y querido. El solo cumplimiento de sus deberes, es la mas eficaz proteccion del comercio. Que el gobierno llene, pues, sus mas importantes atribuciones, y prosperará fácil y prontamente entre nosotros.

Algunas medidas directas apresurarán su desarrollo. Las causas que mas especialmente lo embarazan hoy, son la falta de numerario y la usura. El dinero, como dice Shmit, es el capital por excelencia y el primer agente mercantil. Aunque nuestro suelo produce en abundancia el oro y la plata, la estraccion anual que de ellas hace el comercio extranjero disminuye el numerario, y sin él se embarazan naturalmente las operaciones mercantiles de nuestras plazas. Para evitar esta disminucion sensible de numerario que perjudica nuestro comercio, bastaria impedir la estraccion que se hace del oro y la plata, las mas veces sin pagar derechos, y reglamentar debidamente las prohibiciones del comercio extranjero, que no solo disminuye nuestro metálico, sino que tanto perjudica á nuestra industria.

La usura tambien, que estenua y hace desfallecer nuestro comercio, es un mal que aunque muy grave y hondamente arraigado, puede cortarse fácilmente. La usura es hasta hoy una dificil cuestion cuya conveniencia ó inconveniencia considerada mercantilmente, aun no ha sido fijada por la economía política. La jurisprudencia tampoco ha podido resolver, si es ella justa ó injusta en un sentido legal. La moral, sin embargo, y el simple buen sentido, siempre que escede de los estrechos límites en que la han encerrado, la condenan como injusta y como dañosa. En Mexico, atendidos la amplitud que hoy tienen nuestros giros, nuestros intereses económicos y nuestros hábitos, no puede el interes del dinero esceder del seis por ciento al año. Una vez fijado este interes como el único conveniente y legítimo, puede asegurarse que la mayor parte de nuestros capitalistas son usureros, y que ellos son los que mas eficazmente han contribuido á la ruina de la nacion y de todas las clases productoras de ella.

La manera mas eficaz de contrariarla, es la de proteger á sus víctimas poniéndolas al abrigo de su impiedad. Comun-

mente las elige en nuestro país, entre los agricultores desvalidos, entre industriales y comerciantes de recursos exigüos. Los bienes de los huérfanos y de los menores tambien son el objeto de su codicia, y los menoscaba tanto, como á los de las viudas y los pertenecientes á esas sociedades indivisas é indeterminadas, que el foro conoce con el nombre de juicios universales. Mucho aumentan tambien los lucros de la usura, el lujo inmoderado á que es tan propensa nuestra raza, y la vanidad de muchos hombres que no vacilan en contraer los mas nocivos y vergonzosos compromisos, por ostentar una fortuna abundante, que es una simulacion estéril, y que en último término, les sirve solo para engañar á la sociedad con burla de sí mismos. En la sociedad nuestra, este nécio deseo de no parecer pobre, ha causado mayor ruina y ha hecho mayor número de personas realmente pobres, que la prodigalidad, el lujo y las pasiones mismas.

A los que espontáneamente y solo por vanidad son víctimas de la usura, no es posible librarlos de ella sin reformar antes sus costumbres, lo que no es fácil, ni el poder público puede lograrlo nunca sino por caminos indirectos. La mejor defensa de las viudas, los huérfanos, los menores y los concursos, será el exacto cumplimiento de las leyes que á este respecto contiene nuestra legislacion, y que por mas que su cumplimiento se haya despreciado, están vigentes entre nosotros y merecen ser escrupulosamente obedecidas, no solo por la justicia que entrañan, sino tambien por las conveniencias que acarrearán en nuestra situacion actual.

Mas difícil es colocar al abrigo de la usura á los hombres de sensatez y de trabajo, que solo ocurren á ella en último término y apremiados por la difícil situacion en que los han puesto, los quebrantos que las calamidades públicas han ocasionado en las fortunas. Para remediar su suerte y sus desgracias, el poder público necesita adoptar medidas de un órden diverso y cuyo planteo exige cantidades considerables de que por ahora no puede disponer. Cuando con ellas cuente, le será fácil plantearlas desde luego y sin tener que innovar algo ó meditar en cosa alguna. Las naciones europeas que nos preceden en el camino de la vida, han adelantado tambien

mas que nosotros en los de la esperiencia y los de la sabiduría. Fundar un Banco Nacional en México como los que existen en Francia, en Inglaterra, en Alemania, un banco que preste á un interes legítimo y bajo condiciones convenientes, es cuanto se necesita para conjurar la codicia y los malos resultados de la usura inmoderada. Desde el momento que un banco verdaderamente nacional quede establecido, la usura ilegal quedará tambien estinguida entre nosotros.

¿El que conforme á una ley espedida por el Imperio muy pronto debe quedar planteado, proporcionará los inmensos beneficios que nuestra patria espera de establecimientos semejantes? El respeto debido á la ley que lo autoriza nos impide entrar en el exámen escrupuloso de sus bases, mas si podemos asegurar en general y sin que sea temeridad, que todo banco cuyos capitales y personal sean extrangeros y al que no haya el gobierno tasádole de antemano el tipo invariable de sus réditos, será solo un nuevo elemento de ruina para nuestra empobrecida sociedad.

A México quedánle todavía por aprovechar en favor de su comercio, todos los recursos de que la Europa se ha valido, todos los sistemas que ha planteado con buen éxito. México aun no sustituye en las transacciones privadas y en las operaciones públicas el papel á la moneda, aun no explota todos los recursos y todos los secretos del crédito, de ese sofisma teórico y verdad práctica, que duplica y centuplica los capitales, sin aumentarlos realmente. En México no se hallan aún planteadas las sociedades de socorros mútuos, en que la debilidad se apoya en la debilidad, en que la desgracia y la miseria, socorren á la desgracia y la miseria. Aun no se plantean las cajas de ahorros, esas arcas pródidas y reflexivas, que recogen los desperdicios de la juventud vigorosa y despilfarrada, para proveer á las necesidades de la vejez cansada y achacosa. Todavía no se generalizan esas empresas tan sombrías como ingeniosas, que tienen por objeto contar los dias del hombre y calcular las probabilidades de muerte que se ciernen sobre él, para asegurar partiendo de este dato funesto, la fortuna de su semejante. Tampoco son comunes entre nosotros esas sociedades que pesan y comparan fria-

mente los eventos de las grandes calamidades que afligen á la tierra, para contrarestar sus efectos, haciéndolos insensibles para todos, al repartirlos y por el solo hecho de hacerlos pesar sobre muchos. Carecemos, en fin, de bancos consagrados al fomento de la agricultura, de la industria, del comercio mismo, que tan fecundos han sido en resultados provechosos en todos los países de la Europa; y en la práctica nos son desconocidos todos los grandes adelantos mercantiles que se han logrado en este siglo. Cuando todas estas medidas queden adoptadas y estas instituciones reducidas á la práctica, la suerte de nuestro comercio será bien próspera y bien distinta su situacion de la que hoy guarda.

Mas no le es posible alcanzarla por sí mismo, ni ayudado solo, por los buenos reglamentos que el poder le proporcione. No puede llegar á esa altura ni lograr esa prosperidad, mientras la poblacion de nuestro país no se multiplique y con ella sus elementos de poder y de grandeza. El comercio es sin embargo uno de los ramos de la riqueza pública, en el que las disposiciones del poder ejercerán mas influencia aun por sí solas é independientemente de la emigracion extranjera. Por este motivo debe ser mas sábiamente atendido desde ahora.

Hemos ligeramente indicado el estado actual de nuestro comercio interior, sus trabas, sus recursos y sus esperanzas. Hablemos ya del exterior, con toda la amargura que causa hasta su nombre.

## VII.

¡Comercio extranjero! El ha sido causa de nuestra ruina y humillaciones, y se confunde en la imaginacion, con muchas de las grandes calamidades que han afligido á nuestra patria. Grandes desaciertos cometieron nuestros padres

al establecerlo. Mas tarde no cuidamos de repararlos, y los males que nos ha causado son hoy doblemente dificiles de remediar, pues siempre ha sido mas fácil prevenir un mal que subsanarlo.

“No comerciemos ni tengamos relacion alguna de amistad con los extranjeros.” Esta parece haber sido la máxima invariable que obedeció el vireinato. “Recibámoslos y tratémoslos con una confianza imprudente: entremos con ellos en todo género de transacciones mercantiles, hasta quedar enteramente arruinados é inhábiles para establecernos en lo futuro.” Esta parece haber sido la regla de conducta seguida por la república. Impotente por ahora el Imperio para corregir males de esta magnitud y de este género, se ha limitado solo á lamentarlos.

¿Cuáles son los males que el comercio extranjero nos ha causado por no haberlo reglamentado de una manera conveniente á nuestros intereses y adecuado á nuestras necesidades? Para remediarlos indispensable es conocerlos todos. Algunos los tenemos indicados ya. Nuestra industria no se encuentra á la altura de la europea; de consiguiente nuestro comercio extranjero no puede ser de mercancías, por mercancías ó dinero, que son los cámbios mas ventajosos á juicio de la economía política; sino tan solo de dinero contra mercancías, que es por regla general, el menos conveniente de todos, para el pueblo que recibe mercancías y entera numerario. En efecto: el pueblo, que como los europeos respecto de nosotros, cambia mercancías contra dinero, obtiene todos los emolumentos mercantiles y se hace ademas pagar el trabajo de su industria con perjuicio de la del país que las recibe. La extraccion de metálico, por otra parte, siempre es desfavorable al país que la sufre. La que hace anualmente el comercio extranjero de nuestros capitales, es una de las causas principales del embarazo de nuestros giros mercantiles.

Otro mal nos ocasiona el comercio exterior, que es de mas trascendencia y magnitud. Inundados de mercancías extranjeras que, por los adelantos de la industria en los pueblos que comercian con nosotros, se pueden vender en nuestro